

TEST DE CLASIFICACIÓN (PRUEBA DE NIVEL)

CONVOCATORIAS

El departamento de español convocará en septiembre dos test de clasificación:

- ordinario;
- extraordinario (según la disponibilidad de plazas libres en los diferentes cursos).

El departamento de español podría convocar un test de clasificación extraordinario en enero para el curso intensivo A2.2, siempre y cuando haya plazas libres en dicho curso.

Las fechas para la realización de los distintos test se publicarán en la página web de la escuela.

RESULTADOS

El resultado del test de clasificación identificará el curso y nivel de lengua al que el/la solicitante puede acceder, por lo que podrá matricularse en ese curso o en el anterior al que le haya asignado el test de clasificación. El resultado de esta prueba es válido únicamente en el curso académico en que se ha realizado y, si no obtiene plaza en nuestra escuela, sirve para cualquiera de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana en la que queden plazas vacantes.

El test de clasificación puede realizarlo tanto el alumnado nuevo que solicita plaza, como el alumnado ya matriculado en la escuela.



ATENCIÓN: El test de clasificación no acredita el nivel de idioma de la persona interesada y no tiene ninguna validez como certificado acreditativo de un nivel de lengua.



ATENCIÓN: El hecho de presentarse al test de clasificación **NO GARANTIZA PLAZA** al solicitante.

FORMATO DEL TEST DE CLASIFICACIÓN

En el Departamento de Español la prueba constará de alguna de las siguientes partes:

- Producción escrita: se proponen varios temas de redacción correspondientes a los distintos niveles.

o

- Producción oral: prueba de entre 5 y 10 minutos; el candidato realiza la exposición de ideas sobre un tema o la interacción en pareja como es habitual en estos niveles.

- Junto a una de las partes anteriores, la prueba puede constar (si los miembros del departamento así lo deciden) de una batería de preguntas de elección múltiple que ayudarán a comprobar el dominio del solicitante en cuanto a léxico y estructuras gramaticales. Las preguntas van organizadas por bloques y aumentando progresivamente su complejidad.

Los contenidos relativos a los distintos niveles se pueden consultar en la normativa vigente <https://eoi.gva.es/va/curriculums/legislacio>.